

La prensa imperial rusa acusa a Alberto Fernández de traicionar a Wladimir Putin

17/05/2022



El medio proestatal ruso, Sputnik, en el programa Qué Pasa, conducido por el periodista uruguayo, radicado en Rusia, Javier Benítez, criticó duramente la posición del Gobierno Argentino con respecto la guerra. Particularmente lo acusa de traidor a Putin. Horas después el periódico de propaganda oficialista, Página/12, salió a hacer control de daños tratando de hacernos luz de gas en lo que todes entendemos es claro. Duelo de prensas genuflexas, lo que le faltaba a este Gobierno que no aguanta un conflicto más.

- [Nota de Sputnik sobre Alberto Fernández](#)
- [El audio completo del Programa "Qué pasa" de Sputnik News](#)
- [La nota de Página/12 que nos quiere contar que no es verdad lo evidente.](#)



Un Gobierno generador de memes

17/05/2022

La Pandemia y el desastre de este Gobierno, acabaron con las resistencias de los Memeros de Estado y otros tuvimos que salir a cubrir el hueco...

Aparición con vida del humor de EAMEO y Karcelona...

¿¡CORONAVIRUS!?



Una nueva clase magistral de

esta gente...

17/05/2022

-¿Lo que está diciendo es que Evita era....FEMINISTA?

-Oh, no, no, no. De hecho ella estaba en contra de...

-FEMINISTA Y ABORTERA.



Novedades en el caso de Santiago Maldonado

17/05/2022

nal Esquel
quel

ado Un testigo habría de
escuchado a Gendarmes q
el operativo del 1 de agosto
stencia Cushamen, decir qu
a persona, la habían interro

022 - Twitter Web App

En declaraciones a LRA9 – Radio Nacional de Esquel, el pasado 4 de mayo, Sergio Maldonado confirmó la declaración de un testigo en la causa que indicaría que Santiago Maldonado (algo que supimos desde un principio) fue detenido-desaparecido y que su deceso se produjo a causa de los abusos perpetrados por funcionarios de Gendarmería Nacional Argentina. Tal declaración, pondría de nuevo la cuestión en que el Estado deberá responder muchas preguntas más de las que su corta paciencia soporta hoy.

Habrà que esperar en los próximos días para saber si ésto daría un giro enorme en materia judicial a la causa o si la desfachatez de los poderosos está blindada en los Tribunales.

El Irreverente #45 – Bloque#02

17/05/2022



00:00 – Arrancamos la pauta informativa y nos lleva al tímido y, a la vez, desfachatado lanzamiento presidencial a la reelección en 2023 y la necesidad de no salir del foco, ni sentir que alguien más poderoso le “picó el boleto”.

- [Nota de Télam de la visita de Alberto a José C. Paz el 8 de marzo](#)
- [Nota de Télam de la visita de Alberto a José C. Paz el 19 de abril](#)

03:13 – Como si ya no se metieran en todo de hecho, quieren meterse ahora también y de derecho, según su particular visión de las cosas, y a “desintoxicar” la democracia cuya principal cloaca contaminante serían las redes sociales. Un asco de iniciativa con un objetivo poco menos que inútil y muy peligroso en manos de cualquier Estado.

- [*Nota de Confidencial de Nicaragua sobre los Estados y las Redes Sociales*](#)
- [*Nota de Télam contándonos Redes para el Bien Común*](#)
- [*Video institucional de propaganda de Redes para el Bien Común*](#)
- [*Propaganda gubernamental sobre Redes para el Bien Común*](#)

09:05 – El “Venditio Fumi” con el fin de mostrar que el peronismo se encarga de la memoria y de subsanar el pasado y el presente de violencias contra los pueblos originarios. Se le ocurrió al Gobernador del Chaco, Jorge Milton Capitanich que ir al estilo Néstor Kirchner contra un enemigo imaginario sería bueno y no es más que otra farsa, como el papelón de La Haya de juicio teatralizado contra Monsanto.

- [*Nota sobre Derechos Humanos del Estado*](#)
- [*Nota sobre vejámenes a los QOM*](#)
- [*Nota de LID avalando otra farsa estatal*](#)



Emisión de Emergencia – Represión en Choya

17/05/2022



Vuelven los proyectos megamineros a intentar instalarse en Agua Rica, pero chocan con la justa y tenaz resistencia de los vecinos, la cual el Poder una vez más ha decidido devastarla a palos y balas.



Emisión Especial Primero de Mayo Obrero y Socialista 2022

– Parte Segunda

17/05/2022



La continuidad del acto en Parque Lezama con los discursos del PRML, Esperanza Revolucionaria y Socialista, MTL – Rebelde y de Sebastián Romero del PSTU. El cierre del acto con el himno de los trabajadores concientes del mundo: La Internacional.



**Caso Facundo Molares:
Consagración de la impunidad,
sentencia vergonzosa y
arrogante**

17/05/2022



Nota de Agencia para la Libertad

(APL) El juez federal de Esquel, Guido Otranto, alto defensor de la oligarquía argentina, encubridor del crimen de Santiago Maldonado, furioso antimapuche, entre otros disvalores que lo caracterizan, falló este lunes contra el militante popular Facundo Molares, en el juicio de extradición solicitado por el Estado de Colombia. Otranto ignoró tanto los Acuerdos de Paz como el peligro que corre Molares en territorio colombiano, plagado de crímenes en el marco del terrorismo de estado, y todas las pruebas presentadas por la defensa que ejerce la Gremial de Abogadas y Abogados. Aún quedan instancias de apelación y, finalmente, Alberto Fernández deberá firmar este engendro político para que se concrete. No está dicha la última palabra y militantes de diversas organizaciones del campo popular siguen la batalla por la libertad y por el NO a la extadición. Más abajo, la reflexión de Leonardo Juárez, referente de Rebelión Popular.

(Leonardo Juárez- Rebelión Popular)Desde la instauración de la sociedad dividida en poseyentes y dirigentes de un lado y desposeídos y trabajadores del otro, la clase dirigente elaboró el derecho, la moral y la ley en defensa de sus privilegios. El olvido escrupuloso de tan transparente detalle es la clave mayor de los “venerables” dislates de economistas, políticos y comunicadores que profetizan desde el altar de los medios masivos comunicacionales.

Envueltos en doctrinas y palabras del más convincente acento

democrático, esconden el fondo que no debe verse y canonizan el fraude. Los políticos y los jueces representantes de las clases poseyentes, olvidan los votos de justicia democrática tan fatalmente como los curas sobrealimentados e infra ocupados olvidan el voto de castidad. La política de las clases dominantes, es y será un gordo negocio propio y no un flaco servicio a los desposeídos y por ende predicarles moral a ellas es como predicar castidad en un prostíbulo; mientras haya propiedad privada y por ende división de clases, el fraude, el robo y el soborno, y la persecución política a militantes populares serán constitucionalmente obligatorios.

Eso quedo hoy cabalmente demostrado con el dictamen parcial del Juez Otranto en la causa que se le sigue para extraditar a Colombia, a nuestro camarada Facundo Molares. No nos sorprende su posición, pero no deja de llenarnos de vergüenza y bronca la impunidad con la que se desenvuelven, entregando a un Estado que ha violado sistemáticamente el proceso de Paz, a un ciudadano argentino, que tiene más en común con los combatientes de los ejércitos de San Martín y Bolívar, que combatieron por la independencia , sin pedir nada a cambio, que dejaron jirones de su salud en esa empresa y volvieron con una mano atrás y otra adelante , pobres , sólo con el orgullo del deber cumplido y este Juez lo quiere reducir a ser portador de una ideología delincuencial, tipificando su pelea a un delito común. En nombre de tus camaradas de Rebelión Popular y de todos los que integran la coordinadora por tu libertad, vamos a extremar los esfuerzos y la lucha, para no dar ninguna batalla por perdida.

Un abrazo desde lo más profundo de la conciencia y el Corazón hermano.

Emisión Especial Primero de Mayo 2022 – Parte Primera

17/05/2022



La introducción al acto unitario de la izquierda que lucha, llevado a cabo en Parque Lezama. Los discursos de Rebelión Popular, MTR – Histórico, Oscar Santillán, Fogoneros, MTR y Votamos Luchar.



Studio XX #02 – Bloque #02

17/05/2022



Y en este viaje por las bandas y las voces femeninas del siglo

20, seguimos con la banda norteamericana Blondie, liderada por Deborah Harry.



<https://www.youtube.com/watch?v=TkcA0irpE2k>

El Irreverente #45 – Bloque #01

17/05/2022



Una introducción a la caótica temática de esta Emisión. Poca sustancia en lo que los políticos brindan, ya que se lo ve más ocupados en posicionarse para la repartija de 2023, que poniéndole el ojo al hambre y la marginación social del modelo de cogobierno con el FMI.



Retrato de una época: mientras el Presidente hacía campaña, a pocas cuadras reprimían laburantes

17/05/2022



[Información de Omar Guaraz](#)

Ayer, mientras nuestro presidente caminaba las calles de Florencio Varela, junto al intendente Andrés Watson, a escasos metros se detenía vendedores ambulantes y se desplegaba una violencia feroz contra trabajadores.

En un lado el presidente y el intendente inauguraban una obra, a metros nomás se desplegaba el literal terrorismo estatal.

iiiUn presidente que reconoce una estafa como la de Macri y nos lleva a un ajuste, generando pobreza y hambre y un intendente reprimiendo a los empobrecidos por el ajuste!!!!



Studio XX #02 – Bloque #01

17/05/2022



Arrancamos esta emisión tratando de abarcar las voces femeninas que marcaron y en algunos casos, aún marcan una época. Para empezar les brindaremos tres temas de la banda británico-estadounidense The Pretenders. Temas:

- Back on the chain gang
- Don't get me wrong
- I'm not in love



https://www.youtube.com/watch?v=ePx8r_MCxb8

El Estado de las Luchas #19 – Bloque #03

17/05/2022

A 16 años de la Masacre de Luis Viale se realizó un acto frente al mismo predio con la presencia de numerosos artistas y nuevo compromisos de lucha para este año.



Control político de todo: el sueño de Menem que luchan por realizar Alberto y Cristina

17/05/2022



por el Irreverente

El Camino de la utopía de Perón, Menem y Cristina

Cuando la derecha dice que CFK tiene obsesión por garantizar su impunidad y la izquierda parlamentarista se queda en el molde como quien hace rato renunció a la Revolución, la acciones de la orgullosa amiga de Monsanto a cargo de la vicepresidencia de la República no hacen más que confirmarlo. El Poder Judicial, no es suficientemente sumiso a su Majestad y eso para el peronismo es lo más parecido a un pecado mortal. No importa lo que hagan para ser genuflexos los miembros de las Cortes, en el sultanato menemista en el que vivimos deben jurar lealtad a Cristina y Alberto, su profeta, y aún así nada garantiza que no caigan en otra de las intrigas palaciegas tan comunes en este tipo de regímenes contendencias totalitarias que son el Edén de los peronistas. Recuérdeme, General, eso de las dualidades y la doctrina que nos perseguirá por siempre.



La doctrina del Peronismo atendida por su propio dueño y mentor eterno

Dirán que siempre seguimos con la misma cantinela. Así dicen

los genuflexos y vendidos a este gobierno oligárquico y engordan en sus cargos, mientras la militancia es perseguida y judicializada por ese mismo poder judicial, cuya sumisión aún no les conforma a los poderosos. Y claro, que es la misma cantinela, por que repiten las mismas frases vacías de pueblo, patria y demás cosas que no conocen ni en fotos y a la primera de cambios, como nenes haciendo berrinches, acusan al otro de lo indecible y siempre dejan entrever que la supresión del otro es la solución.

Ellos solamente quieren presos a los Arakaki, a los Romero, a los Martino y todos los malos ejemplos que sirven al Pueblo y sus luchas y no a unos ricachones con ánimos de hacer Historia de la farsa. Eso está bien, es JUSTICIA. No quieren ver en prisión a sus viejos empleados como Lázaro Báez, Ricardo Jaime y Julio de Vido. Eso es malo, eso es LAWFARE. En su paranoia, la señora de las muchas jubilaciones de privilegio sospecha que cada preso del palo por corrupción la acerca a ella al traje a rayas.

La eterna necesidad de suprimir y negar al otro

El peronismo siempre ha usado la judicialización, son los maestros de ese Lawfare que lanzan como epíteto a otros y que lo usan a más no poder. Ellos desean desde siempre y tuvieron su primavera en el menemismo, un Poder Judicial obediente de la oligarquía gobernante y que ponga el traje a rayas a quienes no comulguen con la corporación psicótica actualmente conocida con el nombre de Frente de Todos.

La experiencia farsante del peronismo sigue sumando episodios a la saga del “Cabaret de Todos”, de nuevo cuando las cosas se ponen imposibles de explicar a una Cristina en trance caprichoso (lo que ocurre seguido) o se ponen en cadena de

inodoro con el Gato Sylvestre a la cabeza denunciando la existencia del Demonio, o arman una disidencia interna que no es tal, que es solamente cuestión de negocios. Esta vez, los protagonistas del episodio son Massa (el mismo que dijo que los iba a meter presos y después les pidió trabajo) y la omnipresente Cristina. Nuevamente aparecen dos antagonistas de la nada misma, dos auténticos peronistas. Un nuevo montaje de esos que son el goce oligárquico de Cristina y que nos divierten a quienes nos tomamos las cosas por humor para superar la náusea, un episodio más de este Kulebrón.

En la lucha eterna por suplantar al otro, el Frente de Todos ensaya un nuevo Boca-River interno. Cual Musolini, la consigna es: "Nada fuera del Frente de Todos". Ya no pretenden que nadie les crea lo que dicen, solamente quieren que los propios, los que se vendieron (con éxito en los negocios o no) y los que traicionaron tengan algo con qué justificar sus miserables y serviles vidas y puedan seguir adelante aguantándose la náusea. Ellos necesitan mostrar que hay diversas posiciones dentro de su espacio y que hay fuertes debates internos. Que Cristina como al referente más importante del espacio y guardiana del carácter nacional y popular del modelo, es siempre el lado correcto. Estos personajes no son cándidos, son los siniestros siervos de los vasallos del imperio. No son víctimas de nada, por el contrario, son los victimarios más hipócritas que haya conocido este país en su Historia y eso que ha tenido muchos.

Los hechos en el caso de la Magistratura

Yendo a la temática de este nuevo episodio del nuevo episodio del "Cabaret de Todos", tras un largo conflicto entre el Gobierno y la Corte Suprema por el control del Consejo de la Magistratura, correspondía designar a los representantes de los bloques opositores en el organismo y como CFK no le

hallaba la vuelta a no dar el brazo a torcer en lo que no tenía razón, buscó la manera de pasarse por la partes el fallo acatándolo. La solución, como siempre está en el peronismo y su costumbre de, cuando la ley no les ayuda, le aplican poder y la esquivan. Así las cosas, la Emperatriz de Tolosa, dividió el bloque del Frente de Todos en dos para poder designar un senador manzanillo de ella para el cargo de la oposición. Así lo hizo, fiel a su estilo de sultana, designó a al senador Martín Doñate como representante de la segunda minoría en el Consejo de la Magistratura. Así nuestra Madame Pompadour consumó otro capricho que sus siervos dirán que es una “jugada maestra”. Tal su ánimo de definir inteligencia en relación con el propio poder.

El kirchnerismo necesita una contraparte, una cara distinta de la misma porquería y ese rol le queda perfecto al alto volátil de Sergio Massa, Presidente de la Cámara de Diputados. En este caso, Massa designó como representante de la segunda minoría en la Cámara Baja a la diputada radical santacruceña Roxana Reyes. Así Massa designa una opositora y juega el papel del que transa y CFK por acción de sus medios alkahuetes encabezados por el Gato Sylvestre, dirán que su maniobra es “legal e inteligente”, cuando a todas luces es mugre y hacer lo que sea por una mayor cuota de su miserable poder.

Esta gente, apunta a que se hable de ellos para bien o para mal y las dos cosas al mismo tiempo si es posible. Puede que reactiven el “Cabaret de Todos” para contarnos que CFK hizo una de sus “jugadas maestras” y que la misma es totalmente lícita. A esa gente eso le sirve esa miseria. Es la farsa lo que los mantiene vivos a los que sirven al cogobierno del FMI. Renunciar al realismo mágico es para ellos inaceptable.

¿Y después de ésto qué?

Los legisladores de Juntos por el Cambio, ya habían advertido que en caso de que el oficialismo se mandara esta maniobra, ellos iban a accionar ante la Corte Suprema para que el otro designado por el Congreso, además de Roxana Reyes, fuera el Senador Luis Juez.

Ahí veremos como la Corte Suprema pone en la balanza los temas de la Ley y el Orden. No es que esperemos nada de ella, lo que harán será por su propia conveniencia, nada distinto a los que por unos días podrán ser sus enemigos.

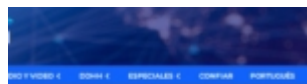
A la gente que lucha contra el Capital y sus siervos, les recomiendo no se confíen de esta situación, el peronismo va a judicializar todo lo que no entiende o lo que a sus jefes no les guste. Por ese motivo, no hay que confiarse por que cuando este pretendido conflicto termine y se repartan los porotos, volverán a servir a sus jefes. Los jueces y la policía son la violencia del sistema sobre los ciudadanos y nunca van a ir a ningún encarnizado combate contra quién les sostiene sus altos estándares castigando y reprimiendo civiles.

Para este Irreverente es un tema terminado que no merece más que lo dicho hasta ahora, ya que los conflictos al interior del sistema por dinero y poder no nos conciernen, pero sí sus consecuencias sobre la vida y la libertad del Pueblo.

Otro Venditio Fumi de los kirchneristas: esta vez

perpetrado por Capitanich y Pietragalla

17/05/2022



En el marco de la
matanza en Chaco el juicio por
el caso de Napalpí, casi un siglo
después de la matanza

Derechos Humanos y Estado: asuntos siempre separados, salvo que el Estado sea K

Vamos a repetirlo hasta el cansancio, por que parece que aún no se entiende.

La existencia de una “Secretaría de Estado” de Derechos Humanos es una mentira abierta y una burla a esa lucha en si misma la cuestión. El Estado es el principal violador de los Derechos Humanos, mal puede tener una oficina estatal que se ocupe de defenderlos. Y de hecho no es una tribuna en defensa más que de los corruptos del poder en desgracia. Les recomendamos, para conocer nuestra opinión sobre el particular y el motivo por el que nos llenan de nausea ciertas cosas, leer la nota que escribimos específicamente en abril de 2020 y cuyo enlace les brindamos a continuación:



¿Derechos Humanos del Estado? Curioso...

En un país en el que la Pandemia dejó a miles de personas al borde de la desesperación, a merced de un empresariado genocida y sin posibilidades nos enteramos que el Estado tiene una Secretaría de Derechos Humanos, pero no para ocuparse de esos temas, si no para defender corruptos y pedirles prision domiciliaria. Aparte de parecerse una tomadura de una Secretaría de Estado de Derechos Humanos, ya que es el Estado el principal violador de esos derechos. Aún así podría ser también un espacio donde reclamar, aunque ese rol lo cumpliría la Defensoría del Pueblo de la Nación. Lo cierto es que ante los avances sobre las garantías individuales, los despidos y suspensiones y las practicas abusivas de unas empoderadas tropas federales, esa Secretaría está muda.

[Leave a comment](#)

[Posted on 23/04/2020](#)

[By LocomocionTV](#)

[Abuso de Poder](#)

[Aparatos de represión de Estado](#)

[Derechos Humanos](#)

[Lumpenes y Pinekertons](#)

[Persecuciones políticas](#)

[Precarización y estafas a los](#)

La persona y la gestión de Horacio Pietragalla Corti es la mejor explicación del siniestro rol de una Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Lo hecho por este señor durante toda su gestión al frente de la Secretaría ha sido un himno a las justificaciones de las violaciones de Derechos Humanos por parte del Estado, a la defensa de los corruptos “del palo” en desgracia como Ricardo Jaime, culpando de todo a las víctimas o al más debil más cercano de cuanta atrocidad se manda el Estado. Una auténtica joya que nos ahorra mucho trabajo de análisis de la cuestión ya que la coincidencia de Pietragalla con el modelo de un hipócrita de Estado es chocante.



Ahora la tarea es mostrar que cumplen un rol y van a inventar lo que sea, no importa si es un juicio imaginario o la pelea con un enemigo invisible, como les enseñara Néstor Kirchner. Necesitan tapar el desmadre de la gestión de Capitanich y sus abusos históricos contra los pueblos originarios. Necesitan vender humo y ya, la vergüenza no es opción, como siempre con el peronismo y sus mistificaciones.

La “Farsa de La Haiga”: antecedente claro de Venditio Fumi ambiental y financiado por el Estado

Recuerdo que hace unos años, mientras viajaba en bicicleta por primera vez hacia Basavilbaso a ver a Fabián Tomasi, en La Haya se le hacía un “Juicio a Monsanto”. Cualquiera oye La Haya y juicio pensará que se trata de una presentación formal contra la multinacional del veneno en la Corte Internacional de Justicia. No fue así, se reunieron en un Salón en La Haya y allí se mandaron una parodia de juicio, que costó una fortuna

y no obtuvo más resultado que aumentar el millaje de la banda de mistificadores que se mandaron a hacer semejante cosa. Una vergüenza que ha valido que muchos llamen a esa ridiculez y despilfarro de recursos en hotelería como ***“La Farsa de la Haiga”***.



“Juicio a Monsanto” en La Haya, antecedente ilustre de Venta de Humo al mayoreo

Los kioscos de Venta de Humo, son buenos pagadores, con un público cautivo y mistificador, que se suma a la farsa sin mucha revisión de la data que le tiran, estos señores venden paquetes de estudios y relevamientos en los que, como nos decía [Fabián Tomasi](#), nunca encuentran Glifosato en las aguas del pueblo y en La Haya la encuentran toda junta. Ese paquete de servicios es lo que venden estos señores, pero no es más que humo puro, con fines de estricto lucro.



Recordman mundial de “Venditio Fumi” en la función pública. Cuando duerme no miente.

Capitanich pasará a la Historia con su título de “Cacique Humo Frondoso”. Ya tiene larga data en este rubro y quizás por eso sea tan respetado dentro del kirchnerismo, expresión de la oligarquía que se vende a diario como movimiento popular. Inauguró canillas y se emocionó hasta las lágrimas y ante las cámaras, rompió un diario, pero solamente las hojas, todo un profesional en la materia que va siempre por más, quiso poner una base militar yankee en el Chaco y lo pintan los K como un patriota.

Lo que pasó en 2020 y la necesidad de rodearse de una tropa originaria que los avale

El 30 de mayo de 2020, durante la vigencia de la Cuarentena Sucia, la policía de Capitanich, en la localidad de Fontana, sometió a múltiples vejámenes a una familia Qom. El hecho bochornoso fue filmado, tal la sensación de impunidad que tienen las fuerzas del régimen para hacer y deshacer en la

vida de los ciudadanos de a pie. [Nota.](#)

<http://locomociontv.org/wp-content/uploads/2020/06/Pol%C3%ADas-del-Chaco-golpean-a-indigenas-Qom-rocian-con-alcohol-y-abusan-sexualmente-a-2-chicas.mp4>

El Gobierno del Chaco se encargó de montar culebrones para poder justificar que la impunidad de la gente que pega palos para ellos siga su vida sin problema alguno, con impunidad garantizada. El tema, como es costumbre, dejó de ocupar las primeras planas y se naturalizó la cosa.

¿Y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación? Nada, solamente esperar el momento para reivindicarse con lo que venga.

Las violaciones a los Derechos Humanos en el Chaco siguen, se criminaliza la protesta social y no hay forma de que el conflicto social no surja a cada minuto. Capitanich necesita mostrar un perfil un poco más comprometido con los Derechos Humanos y no solamente en su violación. El Gobernador tenía que crear un nuevo show, una piedra fundacional de una nueva mentira para mostrar gestión. Y encontraron un motivo perfecto, sin costos y lo suficientemente humeante para venderlo.

Masacre Napalpí una nueva escenografía montada para ayudar a Capitanich

El Gobernador llamó hace unos días a las organizaciones populares al diálogo, pero aún no se concretó nada de ello. El Gobierno del Chaco gana tiempo, mientras piensa qué responder ante las demandas sociales en toda la Provincia. En la tarde del 18 de abril, salieron los medios oficialistas a propagandizar el nuevo y salvador Venditio Fumi.

POLÍTICA

18-04-2022 22:58 - ESTE MARTES

Comienza en Chaco el juicio por la Masacre de Napalpí, casi un siglo después de la matanza

télam

18-04-2022 | 22:58

Nota de la Agencia Télam sobre el nuevo montaje de Capitanich y Pietragalla

El 19 de abril da inicio un “Juicio por la Verdad”, es decir una completa farsa. Confiesen ellos mismos que: “Se trata de un **“juicio por la verdad” que no tendrá imputados -ya que los responsables de esa masacre de 1924 están fallecidos-**, en el que declararán sobrevivientes y descendientes de las víctimas.”

Llegan así a esta farsa de juicio oral por la verdad a la Masacre de Napalpí, como se conoce el fusilamiento de más de 400 integrantes de etnias Qom y Moqoit por parte de fuerzas estatales y colonos del entonces territorio nacional de Chaco el 19 de julio de 1924.

Allí Capitanich emplazó un memorial, como para ir juntando tropa y claqué, y allí anunciar este juicio ridículo por donde se lo mire. Así nos lo contaba o vendía.

Para avalar el carácter derecho y humano del Coqui, salieron por Télam a hacer declaraciones Horacio Pietragalla Corti y Elizabeth Gómez Alcorta.



Video de la Agencia Télam sobre el montaje de juicio en el Chaco

En su soberbia, tanto Pietragalla como Gómez Alcorta plantean una novedad histórica de este juicio de la nada que mueve tanto a risa como a furia.

Muchos medios, aún algunos que se autodefinen como de izquierda, salieron a marcar no solamente la novedad si no algunos fueron más allá aseguran que [“Será la primera vez que se juzgue al Estado argentino por crímenes de lesa humanidad contra población originaria.”](#) Y hasta prometen seguir el desarrollo de este juicio, al que le dieron el carácter de histórico. Quizás como les cuesta mucho acercarse a las luchas de los bienes comunes y los pueblos originarios, por inexplicables razones, prefieren alinearse al Estado y esta política de blanqueo y venta de humo.

Tan negadores de la realidad son, que se olvidan que ya fue a juicio y real la causa de Rincón Bomba y se obtuvo una histórica condena que no valió ningún comentario en los medios que a derecha e izquierda defienden esta farsa. Ningunearlo es una manera de poner un hito fundacional de perogrullo a los que nos tiene acostumbrado el peronismo y ultimamente parte de la izquierda.

Un vergonzoso montaje más.

El Estado de las Luchas #19 – Bloque #2

17/05/2022



Desde finales de 2021 venimos siguiendo lo que fuera en su momento la Marcha a Resistencia. Esa misma lucha se ha hecho carne en las organizaciones populares chaqueñas que han decidido unir sus luchas contra el FMI y por trabajos y han logrado que se mueva el piso superior de la Gobernación de la Provincia. Al momento, el Movimiento de Organizaciones Populares del Chaco está a la espera de que ese canal se abra y hacer escuchar su voz.



El Estado de las Luchas #19 – Bloque #1 – Parte #2

17/05/2022



El 9 de abril a las 09:42 liberan a los compañeros detenidos del Acampe por el Monte y las cosas siguen aún en pie de lucha. El miércoles 13 movilizan reclamando Justicia y Libertad ante la escalada de violencia estatal sobre los peticionantes. La Asamblea sacó un video sobre el desalojo, represión y detenciones del 8 de abril y te lo mostramos.

Hacemos un breve paso por y un día de Memoria; Verdad y Justicia que preocupa por el grado de división y descuido en general de los organismos de derechos humanos hacia la militancia no parlamentaria. Los presos del FMI debieron realizar un acto aparte ya que fueron despreciados por el Encuentro. Si algo faltaba a este poco histórico 24 de marzo, el Peronismo mandó lo suyo y esta vez puso a Rucci en las banderas de la Plaza de Mayo.

El 29 de marzo, en el SERPAJ, hubo una conferencia de prensa con Higuí en la que ella habló de su futuro y de sus proyectos, también se habló de los temas que puso en juego este fallo absolutorio de la joven a la que el sistema no le iba a perdonar haberse defendido de una violación grupal y de un seguro crimen de odio, del que quizás nunca nos hubiéramos

enterado.



Contactos de la Asamblea Paravachasca:



Asamblea Paravachasca

@asambleaparavachasca · Organización comunitaria

 WhatsApp

Viernes 08 de abril de 2022

Acampe por el Monte

Ruta 5 km 47

Valle de Paravachasca



[Video de la Asamblea Paravachasca sobre el desalojo, represión y detenciones del 8 de abril](#)

Videos citados y relacionados con el 24 de Marzo:

[Transmisión en vivo de la RNMA desde Plaza de Mayo](#)

[Transmisión en vivo de La Cámpora](#)

[Cobertura del por Libertad a los Presos del FMI por NDA Noticias de Ayer](#)

Movilización por el Monte y

por el cese del acoso político estatal a los defensores ambientales

17/05/2022



□Este miércoles 13 de abril nos concentramos en la Fiscalía para exigir al poder judicial que se expida en relación a la irregularidad de los hechos sucedidos el día viernes en el km 47.

La violencia y el atropello ejercido por las instituciones del Estado, tanto desde la fiscalía de Alta Gracia como por las fuerzas de seguridad, sobre defensores ambientales que reclamamos el cese de las obras llevadas adelante por la empresa Paolini Hnos. hasta tanto la justicia se expida sobre

la acción de Amparo Colectivo y la denuncia penal -en la que firmaron 108 vecinos y vecinas del Valle- y haga lugar a la medida cautelar presentada junto a esta hace más de 15 días en la Unidad judicial de AG.

La movilización de la sociedad es hoy la única herramienta legítima que poseemos quienes somos víctimas de la falta de justicia real frente al despojo de nuestros bienes comunes.

Tenemos derecho a ser consultadxs sobre cómo habitar nuestros territorios.

Se convoca a artistas/ músicos para acompañar el reclamo.

#Paravachascanosetoca

#Parenlastopadoras

Sin licencia social no hay licencia ambiental

Libertad a Alan Andrada, víctima de causa armada

17/05/2022



MARTES 12 DE ABRIL 08,30 HS

LIBERTAD A ALAN ANDRADA VICTIMA DE CAUSA ARMADA

**lo acusan de un robo que no cometio. los
testigos no lo ubican en el lugar del hecho.**

**TOC 4 – Av Balbin
1753 – tribunales
de San Martín**



**SE CONVOCA A LUCHADORES SOCIALES, DE
DERECHOS HUMANOS, Y ORGANIZACIONES, PARA
ACOMPañARNOS EN LA JORNADA DE JUICIO.**

**BASTA DE CAUSAS ARMADAS !
BASTA DE ENGARRONAR PIBES**

Hola, mi nombre es Gabriela Gorosito, compañera de Alan Andrada. Él es un trabajador que se dedica a hacer changas de albañilería para ganarse la vida y cuando no las tiene lo ayudo a hacer pan casero y otros productos de panadería, para

salir a vender por el barrio. Desde hace dos años es víctima de una causa armada.

El 16 de diciembre de 2018, en el barrio Santa Brígida de San Miguel, Provincia de Bs As, un vecino viene en bicicleta y efectúa varios disparos, las personas que estaban en la esquina lo salen a correr. Perdiendo en el camino el rodado. se dirige a la comisaria con su mujer, denuncian a Alan diciendo que él fue quien efectuó los disparos para robarles la bicicleta con un arma de fuego. mientras pasaba esto, estábamos comiendo con nuestro hijo en lo de mi mamá. A la noche cuando llegamos a casa nos cuentan lo que había pasado y estaban todos los vecinos de testigo. esa persona tiene problemas con todo el barrio, y especialmente con la familia de Alan, desde hace varios años. También una estrecha relación con el personal policial de la zona.

De que hicieron esa denuncia nos enteramos 1 año después. El 19 de diciembre del 2019 Alan, luego de salir del trabajo, se dirige a la estación Federico Lacroze a hacer unas compras para la Navidad. Al llegar y pasar la sube por el molinete, se acerca personal de Gendarmería y lo tiran al piso, él decía que no hizo nada y preguntaba porque lo llevaban, le dicen que tiene pedido de captura desde hace 1 año. Allí mismo empezó la pesadilla.

El día 20 la policía viene al domicilio a informar de su detención. me dirijo a la comisaria y les digo que él votó y fue fiscal de mesa en las últimas elecciones, si tenía pedido de captura lo hubiesen llevado en ese mismo momento. Me niegan darme más información y vuelvo a mi casa. hasta la mañana siguiente que regreso, pero lo habían trasladado al juzgado de San Martín, voy hasta el lugar, pero ya no estaba. Nuevamente en la comisaria dicen no saber dónde estaba. Ante mi insistencia y sin moverme al menos que me proporcionaran información, luego de esperar 4 horas, me informan que está en la Comisaria 2da de Polvorines, donde quedo detenido por el robo de la bicicleta y portación de arma de fuego.

Esta encerrado hace 2 años por un robo que no cometió.

Actualmente En la Unidad Penitenciaria n° 23 De Florencio Varela.

los testigos Dicen Que Alan No Estuvo en el lugar de los hechos. El allanamiento es negativo, no hay pruebas en su contra.

EL JUICIO TENDRA LUGAR EL 12 DE ABRIL DE 2022. EN EL TOC 4 DE SAN MARTIN.Y PIDO QUE ME ACOMPAÑEN ESE DIA. LLAMO A ORGANIZACIONES SOCIALES, DE DDHH Y PERSONAS SOLIDARIAS A ACOMPAÑARME ESE DIA Y QUE LUCHEMOS POR SU LIBERTAD.

SU FAMILIA, AMIGOS, COMPAÑEROS DE TRABAJO Y SU MUJER E HIJO LO ESPERAMOS. MI COMPAÑERO ES UNA PERSONA HONRADA, VIVIMOS HUMILDEMENTE PERO SIEMPRE CON LO QUE EL GANA.MI MARIDO ES UN TRABAJADOR INJUSTAMENTE PRIVADO DE LIBERTAD. PADRE DE FAMILIA, BUEN VECINO. NADA TIENE QUE VER CON LOS HECHOS, ESTA ES UNA CAUSA ARMADA.

¡Basta de causas armadas!

El Estado de las Luchas #19

Bloque #1

17/05/2022



La pauta y su dinamismo criminal por parte del Estado y el Capital nos obliga a modificar la pauta informativa segundo a segundo.

Los desalojados de Guernica siguen moviéndose en busca de tierra para vivir, pero el poder no parece tener intenciones de solucionar el problema de cientos de familias que condenó a la marginación social completa.

Mientras íbamos desarrollando la pauta de este bloque, los sucesos en la Provincia de Córdoba y la represión policial al Acampe por el Monte nos obligaron a modificar muchas veces el desarrollo de este, nuestro discurso de El Estado de las Luchas.



Sitios citados en este video:

- [*Historia desde adentro de la Recuperación de Tierras en Guernica*](#)
- [*Asamblea Paravachasca*](#)

Acoso policial a Vecinas y

Vecinos de San Roque en Lucha por la Madre Tierra

17/05/2022







Una compañera del lugar nos informa de la situación de acoso policial

Hace mucho tiempo, desde el mismo momento en que surgió el ecocida proyecto de una Autovía sobre el Lago San Roque, Vecinas y Vecinos Autoconvocados se han expresado por diversos medios y han implementado diversas iniciativas pacíficas contra el proyecto.

El poder hoy no admite el más mínimo desliz de oposición a sus proyectos para llevarse puesta la Madre Tierra. Por eso, este tarde la Policía está molestando y acosando a los manifestantes exigiéndoles el fin de la protesta que llevan a cabo, so pena de llevárselos detenidos.

La arbitrariedad de la medida nos ahorra comentar mucho más. Desde Locomoción TV solamente exigimos el inmediato retiro de la tropa policial y que se permita que los manifestantes se expresen como hasta ahora. No han violado ninguna ley, ni las más absurdas de este sistema como la antiterrorista, por lo cual estamos ante una persecución por razones políticas inadmisibles y que deben cesar inmediatamente.

El Estado de las Luchas #19 – Bloque #00

17/05/2022



Al iniciar esta emisión sabemos que el caótico dinamismo de la pauta es el que nos está sacando a la calle, reflejando en este discurso lo caótico de la construcción popular misma, así atomizada y aún a veces poderosa y victoriosa.

Se vienen tiempos de represiones y de esconder la piedra por parte de el Estado y aquí estaremos para mostrar que no son pocos los que se enfrentan a los ajustes, el extractivismo y la miseria capitalista que representa y patrocina este Gobierno.



El asedio a las víctimas: último recurso policial en Chilecito, acorralados por la verdad

17/05/2022



Veníamos siguiendo el tema del grave avasallamiento al artista callejero de Chilecito, conocido como el Perrro, que fuera víctima, hace un mes atrás, de una imputación falsa, que derivó en su detención de manera ilegal y que la mismo incluyo todo tipo de apremios y hasta abuso sexual por parte de los efectivos policiales.

El tema ha tomado estado tribunalicio y ante esta situación las fuerzas policiales del lugar han decidido pasar a la ofensiva acosando al artista que los denunció por todos los medios a su alcance, ninguno de ellos legales y que muestran que toda la institución está puesta en garantizar la impunidad de este aberrante hecho de su tropa en Chilecito.

En los últimos 15 días, el Perrro ha venido padeciendo un asedio y una vigilancia policial criminales. Como dueños que son de las calles, dedican las noches a plantarse en vigilancia ilegal frente a la casa del artista. Cuando no se ponen a hacer ruidos molestos junto a la ventana de su cuarto, tocan el claxon de la patrulla con el fin de que no duerma. Ya no son unos pocos, ya hay una acción institucional innegable, ya es toda la institución. Estos señores tienen un espíritu de

cuerpo tan fuerte que, al sentirse acorralados, por que la denuncia presentada por el artista tiene chances de llegar a la condena de los efectivos abusadores, tenderán a quebrar a la víctima para que no continúe, se vaya o responda a sus acosos reiterados y continuados.

La idea es la de reducir a escombros la vida de quién los denunció, una vendetta institucional que deberá poner al Poder Judicial a funcionar para proteger a la víctima. El peligro y la amenaza siguen y los funcionarios judiciales parecen no tener mucha idea de qué hacer con ello.

Algunos dirán que no pueden tocar al artista, que intentarlo de nuevo podría ser su ruina o su condena. Es muy posible, aunque no hay poderoso que no sienta capaz de torturar, sobre todo si su pueblo lo admite y no reacciona. Si querés justicia y paz para el Perro, hacelo saber, que entiendan que ya no pueden acercarse a él y que alguien responderá si lo intentan.

Conferencia de prensa con Higuí

17/05/2022





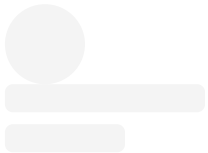
En el marco de la repercusiones tras la absolucion de Higui Dejesus, desde la Asamblea por la abasolucion de Higui queremos convocarles a la conferencia de prensa con Higui y sus abogadas que se llevará a cabo mañana martes 29/3 12 hs en el espacio del SEPAJ sito en Piedras 730, CABA.

Que no te la cuenten otrxs, nos seguimos acompañando y acuerpando. ☺☺☺☺☺☺

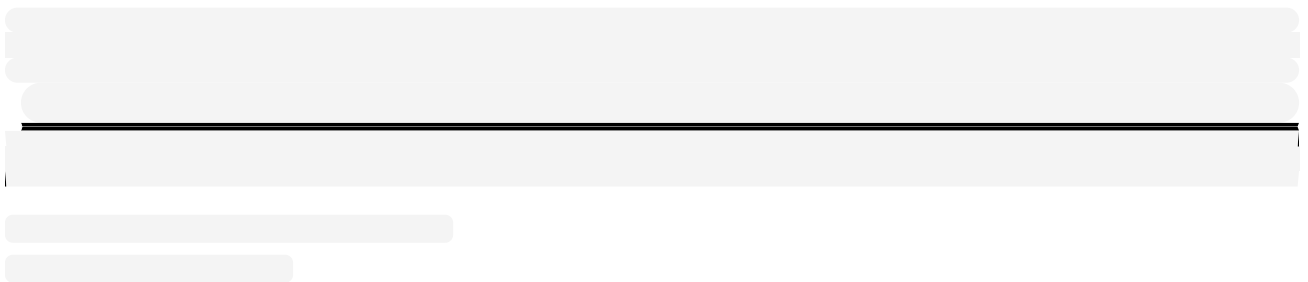
Les esperamos!

Les esperamos

[#higuiabsuelta](#)
[#autodefensacolectiva](#)



[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida por Absolución Para Higuí (@absolucion_higui)